

En Talleres Termi , S.A. nos comprometemos, en la medida de lo posible a la realización de compras bajo un criterio ético, social y ambiental, siguiendo las siguientes premisas:

- esperar un comportamiento responsable, además de la calidad y el valor.
- trabajar con los proveedores para realizar mejoras cuando sus prácticas no están a la altura de nuestras expectativas.
- descartar aquellos contratos donde no cabe la posibilidad de mejora.
- respetar la confidencialidad de la información sobre los proveedores y realizar procesos de selección justos y equitativos.
- realizar pagos según nuestros compromisos contractuales.

Con arreglo a los criterios éticos, sociales y ambientales, evaluamos a nuestros proveedores, entre otros términos con:

- el cumplimiento de la legislación actual y normas aplicables.
- el uso de energía y otros recursos naturales.
- el respeto por la confidencialidad.
- si su actitud es cívica y responsable.
- si tienen principios de actuación que definan sus compromisos y prioridades
- si tienen política medioambiental.

Estas evaluaciones son revisadas conjuntamente con nuestros proveedores y si es necesario se elabora un plan de mejora.